



ACTA 2/2021

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

D. José Ramón Budiño Sánchez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D. Félix Meneses Sánchez
D. Juan Carlos Corbacho Martín
D^a. Sonia García-Dorrego Hernández
D. Javier Martín Navas
D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Jacqueline Martín Álvarez
D. Miguel Encinar Castro
D. Josué Aldudo Batalla
D. José Antonio Herráez Martín
D^a. Azucena Jiménez Martín
D^a. Julia M^a Martín Velayos

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y cinco minutos del día diecisiete de febrero del corriente se reúne de forma on-line, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de enero del corriente.



2º.- EXPOSICIÓN "TIERRA DE SUEÑOS. CRISTINA GARCÍA RODERO" DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA"

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de convenio a suscribir con la Fundación La Caixa y el Ayuntamiento de Ávila para la celebración de la Exposición "Tierra de Sueños. Cristina García Rodero" que tendrá lugar del 30 de marzo al 27 de abril, en la Paseo del Rastro; concretándose la aportación municipal en la cesión gratuita del espacio para dicha instalación, la colaboración policial para facilitar el acceso para el montaje y desmontaje, así como las vallas necesarias en dichas labores, facilitar una boca de riego para la limpieza y una potencia de 4kw (monofásica) al tratarse de paneles con luz.

3º.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de convenio a suscribir entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León correspondiente al primer semestre del año 2021, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 5.710,01 €, de los cuales el Ayuntamiento aporta la cantidad de 2.410,01 € y la Junta de Castilla y León los 3.300 € restantes.

4º.- PRÓRROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA EMPRESA ESLA CENTROS DE FORMACIÓN, S.L. PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, la prórroga por un año del convenio con la Empresa Esla Centros de Formación, S.L.

D. Josué Aldudo manifiesta que el convenio a prorrogar está firmado por el antiguo alcalde por lo que se pregunta si no habría que realizar uno nuevo con la firma del actual; a lo que le contesta D. José Carlos Cubillo que lo consultará con los servicios jurídicos.

5º.- BASES POR LAS QUE SE REGULA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES, DELEGACIONES PROVINCIALES DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS DE CASTILLA Y LEÓN,



**FUNDACIONES DEPORTIVAS DE CASTILLA Y LEÓN O AGRUPACIONES
REGLAMENTARIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES
DEPORTIVAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA REALIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD DE ESCUELAS DEPORTIVAS**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y la abstención del PSOE, las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones destinadas a clubes, asociaciones, delegaciones provinciales de las federaciones deportivas de Castilla y León, fundaciones deportivas de Castilla y León o agrupaciones reglamentariamente inscritas en el registro de entidades deportivas de la Junta de Castilla y León para la realización de la actividad de Escuelas Deportivas.

6º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

1º.- COMUNICACIÓN TITIRIMUNDI

Por la Presidencia fue dada cuenta del escrito remitido por Titirimundi en el informaba de la suspensión de las dos actuaciones programadas en el mes de mayo en Ávila al haberse trasladado la fecha del Festival Titirimundi al mes de septiembre.

2º.- PREMIO DE LA CRÍTICA

Por la Presidencia fue dada cuenta de que el XIX Premio de la Crítica de Castilla y León, promovido por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, tendrá lugar el día 24 de febrero, de forma on line.

3º.- Por la Presidencia se da respuesta a las preguntas formuladas en Junta de Gobierno por los miembros de la Comisión.

D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes plantea las siguientes cuestiones:

- Reitero la solicitud que hice en este mismo órgano el pasado mes de diciembre; rogamos que se solucione el problema de las goteras en el Polideportivo Municipal de San Antonio, ahora juega un equipo de segunda división; ruego procedan a arreglarlas pronto. A lo que le contesta D. José Ramón Budiño que el equipo de gobierno es conocedor de las deficiencias que existen en las instalaciones deportivas y se está trabajando en la mejora de las mismas.
- Se proceda a realizar las reparaciones que necesita el Centro Escolar de la Aldea del Rey Niño, y que para el próximo episodio de nevadas no ocurra como en éste, que no se llegó nunca a limpiar su patio. Contestándole que desconoce que no se realizará la limpieza del patio, pero



- lo que se hizo como en todos los centros escolares es abrir acceso a los mismos.
- Rogamos se acceda a la petición de los clubes de fútbol de Ávila para que se mantengan las tasas de uso de los campos de fútbol 7 y fútbol 11 en las mismas condiciones que los equipos federados, pues su intención es participar en la competición cuando se permita el deporte de contacto dentro de las medidas contra la pandemia; contestándole que muchos clubes no se han federado y por lo tanto no se pueden acoger a esa circunstancia; a tal fin el Concejal de Deportes ha tenido reuniones con los clubes para que puedan desarrollar su actividad con normalidad.
 - Rogamos se proceda a la convocatoria del Consejo Escolar Municipal. Lleva reunido solo una vez en esta legislatura y por reglamento debería estar convocado por séptima vez; respondiéndole la Presidencia que está convocado para este próximo viernes.

D^a. Yolanda Vázquez pide que se informe de las obras de los centros escolares de la capital, se atiendan las solicitudes de los directores en lo que respecta a las competencias municipales en los mismos y se inste a la dirección provincial a que acometa las infraestructuras que sean de su competencia; contestándole que se dará un amplio informe en el Consejo Escolar este próximo viernes.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D^a. Julia M^a Martín que pregunta:

- Cómo se gestionará la próxima feria del libro y si se ha pensado en alguna alternativa por si no se pudiera realizar; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que próximamente se reunirá con los librereros y está dispuesto a hacerla como ellos propongan.

Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, que plantea las siguientes cuestiones.

- Pregunta si los horarios de las instalaciones municipales variarán en función del retraso del toque de queda a las 22,00 h. y en todo caso que se notifique a los usuarios; a lo que le contesta afirmativamente la Presidencia.



- Si se tiene previsto realizar jornadas de juegos escolares en los deportes y de la forma que la Junta permita; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que están trabajando para hacerlos en el mes de mayo, al aire libre y dependiendo de la evolución de la pandemia. Por la Presidencia se solicita a los miembros de la comisión que propongan actividades.
- Rueda al Concejal de Deportes que no se dirija a los ordenanzas de las instalaciones mediante amenazas; a lo que le contesta el concejal aludido explicando que se dirigió a los ordenanzas para ponerles de manifiesto que tenían que ir a abrir la instalación, que es municipal, de Santic Spiritu para la realización de unas actividades de mantenimiento; contestándole los mismos que no consideraban que debieran realizar ninguna actividad en una instalación cuya gestión está externalizada; diciéndoles que si no estaban de acuerdo dirigieran un escrito al Ayuntamiento manifestando su disconformidad y por lo tanto no considera que esto sea ninguna amenaza.

D. Josué Aldudo considera que cuando se externaliza la gestión del servicio de ordenanzas de una instalación se hace totalmente; cosa distinta es que esta instalación tenga unos horarios y por lo tanto, los ordenanzas municipales no tienen que ir a dicha instalación.

D. José Carlos Cubillo apostilla que por el servicio de alumbrado se tenían que hacer unas labores de mantenimiento por la mañana y abrir la instalación en ese horario está fuera del contrato.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D^a. Jacqueline Martín, que se interesa por los siguientes temas:

- Rueda que desde el Área de Cultura se programen actividades on line.
- Solicita el informe del cumplimiento en el contrato de la iluminación ornamental.
- Asimismo pregunta cómo va la organización de Ávilacine, que dicha actividad se licite cuanto antes y en la misma se tenga en cuenta la experiencia en la organización ya que se celebraría el décimo aniversario.



- Pregunta si se han fijado las actividades con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua; a lo que contesta el Concejál de Cultura que mañana tiene una reunión a las 10,00 h. relativa a la organización del Ávilacine y se está planteando cambiarlo de fecha y posteriormente hablará con Luis, el Gerente del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua para fijar las actividades previstas; asimismo considera su propuesta de organizar alguna actividad on-line y lo valorará.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas treinta y cuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Ávila, 17 de febrero 2021
La Secretaria